61835

Guayaquil, 18 de julio del 2019

Señor
JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la junta General de Accionistas de la compañía WORKALPHA S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social en la compañía, vigente, consta de la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 7 de julio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de julio del 2010.

Atentamente,

Pablo Marcelo Adán
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. **Guayaquil, 18 de julio del 2019.**

JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO
C.C. 0920181054

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:34.858
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **WORKALPHA S.A.,** a favor de **JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO,** de fojas **12.539 a 12.542,** Libro Sujetos Mercantiles número **1.713.**

ORDEN: 34858

Guayaquil, 22 de julio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0054893

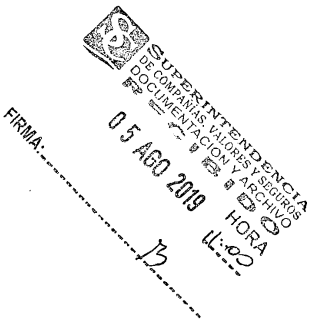
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
05 AGO 2019
HORA
11:00
FIRMA: